

Madrid. Asimismo, se comunica que, como consecuencia de la fusión, la sociedad «Eucosa Europea de Comercio, Sociedad Limitada», cambiará su denominación social a «Grupo Intec Europa, Sociedad Limitada». Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—Los Consejos de Administración de «Eucosa Europea de Comercio, Sociedad Limitada», y «Grupo Intec Europa, Sociedad Limitada» unipersonal.—28.611.

1.ª 4-6-2001

EXPLOTACIONES RISCA, S. L.

Se convoca a los socios de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, calle General Antequera, 2, el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión de dicho ejercicio.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Renominación de la cifra del capital social, conforme a lo previsto en la Ley 48/1998, de 17 de diciembre, de Introducción al Euro.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las modificaciones estatutarias necesarias.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Reyero Hernández.—27.859.

EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en carretera de Monforte, Acceso Lonía, número 24 (Ourense), el día 29 de Junio de 2001, en primera convocatoria, a las veinte horas, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social de la entidad, así como del valor nominal de las acciones, de conformidad con lo dispuesto

en la Ley 46/1998, de 17 de Diciembre, sobre Introducción del Euro, y redondeo, en su caso, del valor nominal de las acciones, con la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Ourense, 29 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.650.

FABRICACIONES METÁLICAS MORENO, S. A.

El Consejo de Administración de la empresa «Fabricaciones Metálicas Moreno, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Los Yébenes (Toledo), carretera de Madrid-Ciudad Real, kilómetro 116, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación y ajuste del capital social en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se comunica que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar, si así lo estiman conveniente, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Toledo, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.870.

FACOSA-FUNDICIÓN Y ACABADOS DEL COBRE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Facosa-Fundición y Acabados del Cobre, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como la gestión del Consejo de Administración de la Entidad y la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social en euros.

Variación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y, si lo desean, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, incluso mediante su envío por correo, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Escriche Altobás.—28.697.

FEDERACIÓN INMOBILIARIA ALICANTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, paseo de Federico Soto, número 20, 1.º B, de Alicante, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 24 de mayo de 2001.—El Presidente.—27.829.

FERTIBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, calle Joaquín Costa, número 26, de Madrid, o al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Fertiberia, Sociedad Anónima», así como, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aumento de capital social en 67.276.309,68 euros mediante la emisión de 15.152.322 acciones de 4,44 euros de valor nominal

cada una de ellas. Los accionistas podrán suscribir dos acciones nuevas por cada una antigua que poseyeran. «Inmobiliaria Espacio, Sociedad Anónima», titular de 7.540.236 acciones del capital social de «Fertiberia, Sociedad Anónima», suscribirá y desembolsará 15.080.472 acciones de la siguiente manera: 3.305.631 acciones mediante capitalización de créditos y 11.774.841 acciones mediante aportaciones dinerarias. El resto de los accionistas, titulares de 35.925 acciones del capital social de «Fertiberia, Sociedad Anónima», suscribirán y desembolsarán 71.850 acciones mediante aportaciones dinerarias. Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales sobre el capital social. Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista a partir de esta convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto primero, así como el informe de gestión de «Fertiberia, Sociedad Anónima», y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Con referencia al punto cuarto, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales sobre el capital social, del informe del Consejo de Administración sobre la misma y de la certificación del Auditor de cuentas de la sociedad sobre la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos en cuestión [artículo 156.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas].

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, diez acciones de la compañía, siendo requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—29.916.

FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, «Fintubo, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio a las doce treinta horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias relativas al aumento del número de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ampliación de capital de 900.000 euros a 1.200.000 euros con una prima de emisión del 900 por 100 con la posibilidad de suscripción incompleta.

Séptimo.—Modificaciones estatutarias correspondientes.

Octavo.—Adquisición de acciones propias, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de proceder al canje de las mismas por acciones de otras sociedades en las que se adquirirá una participación mayoritaria.

Noveno.—Varios, ruegos y preguntas.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas el derecho que tienen a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante

la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como al examen del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de su informe, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria.—29.929.

FLÉMING MITRE INMUEBLES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda General Mitre, 42, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.846.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Cronista Carreres, número 9, a las dieciocho horas, del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Cesés y nombramientos de Consejeros de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren

inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Valencia, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Antonio Nebot Pellicer.—28.685.

FOTOFILM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en la calle Ferraz, número 11, 2.º, 28008 Madrid, el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, auditados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2000 propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, por un nuevo periodo de un año, de don Jesús Sanz Prados, como Auditor titular de cuentas de la sociedad, y a don Casildo Reneses Sanz, como Auditor suplente.

Quinto.—Delegación de facultades relacionadas con los puntos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Marciano de la Fuente Rodríguez.—27.850.

GARAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía mercantil «Garamar, Sociedad Anónima» ha decidido convocar a todos los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Rioja, 1-3, en Coslada, (Madrid), el día 23 del mes de junio de 2001, a las diez horas y, si no se consiguieren el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 24 de junio, para deliberar y resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas, en la forma y en los términos establecidos por la Ley, podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Coslada, 31 de mayo de 2001.—Rosario Garaeta Marmisa, Presidenta del Consejo de Administración.—29.935.